

porque en aquel lugar ni en otro ninguno no habia de haber sitial, donde estuviere el del Visorey. Omitimos otros hechos que pueden leerse en la misma Carta que se halla en el Tomo de las Cartas de Indias, citado en los capitulos antecedentes.

Sólo añadiremos que este Prelado tan perseguido, con haber sido Arzobispo de México por doce años, Visitador por cinco años, y Virey, y después Presidente del Consejo de Indias, murió tan pobre que el Rey Felipe II tuvo que costear sus funerales.

Para la completa refutación del Informe de Enriquez, véase la Obra del Lic. Tornel "La Aparición," tom. II, cap. 6º, págs. 88-101, y el Illmo. Sr. Vera, "Contestación," pág. 138-155.

## CAPITULO XV

### La Virgen de Guadalupe libra la Ciudad de México de un terrible castigo.

LA GRANDE INUNDACIÓN DE 1629.—LA SANTA IMAGEN ES TRAÍDA EN CANOA Á LA CATEDRAL.—EXPLICACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA VIRGEN.

#### I

Quando el Señor quiere castigar á los hombres, se sirve de sus criaturas como de instrumentos de su justicia: y así leemos en la Sagrada Escritura que Dios llama á la peste para diezmar las ciudades, al hambre para asolar las provincias, á la langosta para destruir los campos; manda á las nubes que no den agua para castigar con la carestía y toma el brazo de Ciro, Rey de Persia, para acabar con las naciones prevaricadoras. Con esto el Señor nos da á entender que por nuestros pecados El no impide que las criaturas, á saber, los elementos y causas que llamamos segundas, sean libres, sean necesarias, produzcan su efecto; mientras por el contrario las impide quando nos vé humillados, como lo hizo con la ciu-

dad de Ninive, la cual obedeciendo á la voz del Profeta Jonás volvió en sí é hizo penitencia.

Dios quiso castigar la ciudad de México: porque siendo la que mayores beneficios habia recibido de su mano, más agradecida debia mostrarse, conforme á lo que el mismo Señor habia inculcado en su Evangelio: *cui multum datum est multum requiretur ab eo*; á quien mucho le fué dado, mucho le será demandado. (Luc., 12, 48.) Pero la ciudad de México abusando de los beneficios recibidos, no hacia más que ofenderle y con esto acarrear sobre sí la ira del Señor, el cual para castigarla se sirvió de las aguas.

La ciudad de México, si desde que fué fundada por los Aztecas estuvo de continuo expuesta á grandes inundaciones por causa de su posición topográfica, lo fué mucho más cuando, destruida por los españoles, fué luego reconstruida por los mismos, pero no de la misma manera. Porque, como se dijo al principio de esta Historia, los Aztecas por el año de 1325, fundaron su capital en una isla del lago de Texcoco, como la ciudad de Venecia en el mar Adriático; y con no tener más que tres calzadas, recorríanla en todas direcciones muchos canales surcados de infinidad de pequeños barcos ó canoas: por el contrario, los españoles al reconstruirla, por el año de 1521 cegaron todos los canales reduciéndola de este modo á una ciudad común. De aquí es que de las nueve grandes inundaciones que se registran desde el año de 1446 hasta el año de 1629, tres acontecieron bajo el imperio de los Moctezumas y las otras seis después de la toma de México. (Clavigero, Historia Antigua de México, lib. IV, § 11.) Bien es verdad que, para precaver la nueva ciudad de las inundaciones, los españoles emprendieron la obra colosal y verdaderamente romana del Desagüe;<sup>1</sup> pero interrumpida y

<sup>1</sup> El P. Alegre en su Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España (Lib. IV, tomo I, pág. 437), después de haber descrito los peligros muy grandes á que estuvo expuesta la ciudad de México en la inundación de 1604, refiere que el Virey D. Luis de Velasco, el joven, nombró una Junta para el reconocimiento de un desagüe que le habian propuesto. Tomaron parte en esta Junta tres Padres de la Compañía de Jesús y el Hermano Juan López que tenía á su cargo la fábrica del Colegio Máximo, y que bajo el humilde estado de coadjutor ocultaba luces nada vulgares en la arquitectura, geografía é hidrostática: y después de muchos exámenes y de un prolijo reconocimiento del terreno, quedó acordado se hiciera el desagüe por la parte de la laguna de San Cristóbal Ecatepec, pueblo de Huehuetoca y sitio nombrado de Nochistongo; y con mil y quinientos trabajadores se dió principio á la obra, que se llamó Tajo de Nochis-

nunca después acabada, quedó la ciudad expuesta como antes á las inundaciones.

Las causas de estas inundaciones son: primera, los cinco lagos que rodean la ciudad. Estos, aunque ahora se han retirado y México se encuentra á buena distancia de sus orillas, sin embargo, por el año de 1629, se hallaban más cerca de la ciudad, y con mayor abundancia de aguas. Añádase, que los muchos ríos que en ellos desembocan, las diversas vertientes de los altísimos montes de que está rodeado el Valle, y las copiosas lluvias de la Zona Tórrida que en esta parte de América duran por lo común desde Mayo hasta Octubre, hacen desbordar los lagos y sumergir la ciudad. La segunda causa y más inmediata de las inundaciones es que la ciudad de México es el punto menos elevado de todo el Valle, porque la Plaza Mayor en la esquina austral del Palacio apenas está menos de una vara mexicana más alta que el nivel medio del Lago de Texcoco, uno de los cinco lagos que más de cerca la rodean, y el Lago de Tzumpango, otro de los cinco, está diez varas más elevado que el nivel medio del Lago de Texcoco.

De las nueve grandes inundaciones mencionadas la más terrible fué la del año de 1629, de la cual fué librada la ciudad de México por intercesión de la Virgen de Guadalupe, y después de la cual ya no volvió á padecer otra semejante. Pues así como Dios después del gran Diluvio prometió no volvería á anegar el mundo con las aguas dando por señal el Arco-Iris, de la misma manera, el Señor á los ruegos de su Madre la Virgen de Guadalupe á la cual habían invocado los mexicanos, no volvió á afligir la ciudad con este azote del agua como en este año de 1629.

tongo, el día 28 de Noviembre de 1607. Y habiéndose promulgado bando para que se presentasen todos los que voluntariamente querían trabajar en la obra por su justo precio, venían de ciento en ciento de las provincias vecinas. De Tlaxcala solamente acudieron en pocos días más de tres mil indios: y en seis meses desde el dicho 28 de Noviembre hasta 7 de Mayo del año siguiente trabajaron en la obra cuatrocientos setenta y un mil y cincuenta y cuatro indios, y mil seiscientas y sesenta y cuatro indias cocineras. Añade el P. Cabo, que esta obra (del desagüe,) desde el principio estuvo al cargo del célebre Matemático P. Juan Sánchez S. J., que trazó la planta..... Al P. Juan Sánchez ayudaba el Maestro de Obras, Enrique Martínez, extranjero. Pero, como sucede frecuentemente, que los que convienen en los fines, discrepan en los medios, en el decurso de aquella obra hubo entre los dos sus desavenencias: por lo que el P. Juan Sánchez, pidió descargarse de aquel peso.

De lo que escribieron varios autores <sup>1</sup> sobre este asunto tomamos la siguiente relación compendiada.

En el año de 1628 fueron las lluvias demasiado tardías; pero en el año siguiente de 1629 comenzaron muy temprano y con tal fuerza y continuación, que españoles é indios antiguos no se acordaban haberlas visto semejantes. Se habían ya anegado todos los barrios de la ciudad de suerte que á pocos días no se podía entrar ó salir sino por las calzadas: y las canoas ya navegaban por los arrabales de Santiago, de la Piedad y por las calles más bajas; y como que los barrios eran compuestos por lo común de casas de adobe, todas se arruinaron cogiendo á muchos bajo de sus ruinas, y otros muchos quedaban aislados y morían de hambre y necesidad. Dentro de poco se hallaron menos en la ciudad, fuera de los muertos, más de veintisiete mil personas, y muchas familias se pasaron á Puebla de los Angeles. Sobrevino á estos grandes principios de inundación que tenía ya muy consternados los ánimos, el copiosísimo aguacero de San Mateo (21 de Septiembre) que hasta ahora es famoso en México, en que desde la víspera hasta el día llovió con increíble fuerza treinta y seis horas continuas. Y el colmo del infortunio fué que el impetuoso río de Cuautitlán, <sup>2</sup> roto el dique que lo contenía se descargó sobre las lagunas de Tzumpango y San Cristóbal y éstas sobre las de México (Texcoco y Xochimilco), con tal furia que entraron en la ciudad, y causaron la nunca vista inunda-

<sup>1</sup> Los autores principales son los siguientes: P. Alonso Franco, de la Orden de Predicadores, testigo y autor contemporáneo; Historia de la Provincia de Santiago, Parte II, lib. 3, cap. 11; P. Florencia, "Estrella del Norte," caps. 19, 20 y 31; Alegre, Historia de la Compañía, lib. VI, pág. 129; P. Cabo: Tres Siglos de México, lib. VI, núm. 30; Lib. VII, núm. 2; Francisco Sedano, "Noticias de México." Documentos para la Historia de México. Segunda serie. Tomo IV, pág. 455.

<sup>2</sup> El P. Alegre en la obra citada (tom. II, pág. 182) refiere que: "Enrico Martínez, Maestro Mayor de la Obra del Desagüe, puesto en prisión por orden del Virey, confesó habia hecho cerrar la boca del desagüe, impidiendo el pase del río de Cuautitlán, sin orden ni licencia del Virey, y habia roto el vertidero: con lo cual el río de Cuautitlán entró por la laguna de Zumpango, que tiene comunicación con la de San Cristóbal y la de México: dando por excusa que el avío fué poco y tarde y las avenidas nunca vistas, y que el haberse cerrado fué por las muchas lajas que cayeron impidiendo el paso." Otra razón más íntima, añade el P. Cabo; y es, que el Maestro Mayor, Martínez, estando resuelto á no seguir la primera planta, necesariamente la obra habia de salir errada: porque se halló que el conducto construído era más estrecho de lo que pedía todo aquel cúmulo de agua. Este defecto de amplitud en aquel conducto, desde el principio de la obra, se advirtió, pero el Maestro Mayor no hizo caso.

ción, en la cual subió el agua cuando menos vara y media ó dos varas de alto, quedando tan sólo la Catedral sin inundarse. Encarceláronse los bastimentos con inexplicable daño de los pobres, cesaron los sermones y la frecuencia de Sacramentos por estar cerrados todos los templos y llenos de agua. Cesó también el comercio de las tiendas, el trato y comunicación de las gentes, los oficios mecánicos y aun los públicos de Audiencia y Tribunales. Se hundieron mientras tanto muchas casas y almacenes con gran daño de los moradores, y no se oían sino clamores pidiendo á Dios misericordia. Por estar los Templos llenos de agua, el Arzobispo D. Francisco Manso y Zúñiga dió licencia para que en los balcones, en los tablados que se levantaron en las encrucijadas de las calles y aun en las azoteas, se pusiesen altares en que celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, que oía el pueblo desde los terrados y ventanas vecinas, no con aquel respetuoso silencio que en los templos, sino antes con lágrimas, sollozos y clamores que á los ojos sacaba un tan nuevo y tan lastimoso espectáculo.

## II

Visto que la inundación iba cada día en aumento, y que todas las diligencias humanas eran inútiles para atajar el daño que se padecía, el Arzobispo trató con el Virey Marqués de Cerralvo y con ambos Cabildos, eclesiástico y secular, de sacar del Santuario la milagrosa Imagen de la Virgen Santa María de Guadalupe y traerla á México. Convinieron todos en que era el último recurso que les quedaba: y para la translación se destinó el día 25 de Septiembre, martes por la tarde. Salieron de la ciudad en una flota de canoas bien adornadas y equipadas, el Arzobispo, el Virey, los dos Cabildos, las Ordenes, muchísimos nobles de la ciudad y otra innumerable comitiva de españoles y mexicanos, todos prevenidos de hachas y velas. Llegados así navegando al Santuario, los comisionados para el efecto con mucha reverencia sacaron de su trono la Santa Imagen, después de casi noventa y ocho años que había sido llevada de México á la primera Ermita; y colocándola en la canoa del Arzobispo que iba acompañado de los principales personajes

que en ella cupieron bogaron hacia México con aparato grande de luces, de músicas y de clarines en todas las embarcaciones, cantando el coro de la Metropolitana, himnos, salmos y alabanzas á la Virgen.

En el Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de A. García Cubas (tom. III, pág. 167), encontramos los pormenores siguientes: "El acompañamiento lo formaron más de doscientas canoas llenas de gente de lo más principal que había tanto entre los indios, como entre los españoles; los unos, vestidos con los trajes caprichosos de lana y plumas, y los otros, con sus uniformes de su respectiva profesión. Al llegar á la ciudad, como era ya de noche, se encendieron en las canoas más de dos mil luces, y en medio de los rieles de oro que se reflejaban en las aguas, al son de armoniosos instrumentos y religiosos cánticos. . . ."

Llegados á la Garita, les salieron al encuentro otras canoas, llevando en una de ellas la Imagen de Santa Catarina Virgen y Mártir, como si esta esposa de Cristo, verdadera gloria de Alejandria, se adelantase á recibir á la Reina de las Vírgenes. Puesta la Santa Imagen de Guadalupe en la canoa de Santa Catarina, fué transportada á la Iglesia Parroquial del propio nombre, y puesta en un altar que habían levantado en medio de la Iglesia anegada de aguas, recibió allí los primeros honores y las primeras súplicas de los atribulados moradores de la ciudad inundada. Luego, en la misma canoa de Santa Catarina, fué conducida la Santa Imagen al Palacio del Arzobispo, en donde estuvo toda aquella noche colocada en el oratorio, pues quiso el Arzobispo pasarla á los pies de la Virgen y rogarla que detuviese el brazo de la Divina Justicia. Al día siguiente fué con grande solemnidad trasladada á la Catedral y colocada en el altar mayor adornado con profusión, como era debido á tal Patrona y Madre. Empezaron luego los fieles los Novenarios, Rogativas y fervorosas plegarias: y para los cultos litúrgicos las Comunidades Religiosas y el numeroso clero secular se turnaban por orden de Novenarios. Habiendo el Provincial de la Orden de la Merced suplicado se le diese licencia para acabar el Novenario de Salves y Letanias con Vísperas y Misa en el Altar Mayor, se acordó por ser este caso tan singular y en que se hacía demostración de toda piedad, conceder al dicho Provincial y su Religión el poder decir las dichas Vísperas y Misas como lo piden, y á los demás

Religiosos que quisieren. Acordóse también que los Racioneros de la Catedral pudieran decir una Misa rezada el día que quisieren delante de la dicha Imagen en el mismo Altar Mayor: pues, sabido es, que el Altar Mayor de la Catedral estaba exclusivamente reservado al Arzobispo. A su vez, las Religiosas en sus monasterios, con extraordinarios ejercicios de oración y penitencia, no cesaban día y noche de aplacar la ira divina.

Pero, con todo esto, el indignado Señor no cesaba de castigar la infeliz ciudad: la inundación continuaba, aumentábanse los estragos así en la vida como en los bienes, con tales espantosas proporciones, que con fecha 16 de Octubre el Arzobispo escribió á España haber muerto en aquel corto tiempo de mes y medio, más de treinta mil indios; y de veinte mil familias españolas que antes de la inundación había en México, apenas quedaban en la ciudad cuatrocientas. Retardábase, por tanto, el remedio; antes bien las nuevas lluvias del año siguiente continuaron tan porfiadas, que los mexicanos llamaron á éstas con el nombre de segunda inundación. Como consecuencia necesaria de estos desastres, sobrevino la peste, ocasionada de la humedad, del hambre, de la corrupción de los cadáveres de tantos animales y aun de muchos pobres que á cada paso morían en los primeros días.

Mientras tanto no se apiadara el Señor, el Arzobispo, el Virey y las familias más principales de la ciudad desplegaron en este tiempo una caridad á todas luces heroica. Pues, el Arzobispo salía todas las mañanas en una canoa por los barrios á visitar las casas de los pobres, llevando tras de sí algunas otras canoas cargadas de pan, carne, maíz, frijoles y otras muchas cosas que repartía á los menesterosos; y el Virey dividió los varios cuarteles y barrios de la ciudad entre Religiosos graves y otras personas de su satisfacción, con orden de formar una lista de todos los pobres que en ellos se hallasen. Estas personas debían ocurrir cada tercer día á Palacio, donde en pan, en carnes, en semillas y en reales se les daba cuanto era menester para el socorro de las necesidades de sus respectivos cantones. Mandó asimismo formar otra lista de todos aquellos que, ó por entera ruina ó por inminente peligro de sus casas, habían quedado desacomodados, con orden de traerlos todos á Palacio; se encargó de muchísimos de éstos que en uno de los más grandes y fuertes edificios de la ciudad reunió y alimentó

por más de seis meses; los demás repartió por las casas ricas y comunidades religiosas. Muchas personas acomodadas, imitando estos ilustres ejemplos, socorrían liberalísimamente á los necesitados y pagaban casas en que se mantuviesen á sus expensas. Mandáronse traer todas las canoas de los pueblos vecinos, se fabricaron angostas calzadas en las calles á raíz de las paredes, y puentes de madera para el trajín y comercio de la ciudad. Se nombró una comisión para recoger en canoas, destinadas á este fin, los cuerpos de los difuntos, llevarlos á las Iglesias, y después enterrarlos. En barcos muy curiosos y con mucha decencia, se llevaba el Santísimo Sacramento á los enfermos. "Vi, escribe el P. Franco, testigo de vista, vi al de la Catedral muy pintado y dorado, con su tapete y silla en que iba el Cura sentado, y haciéndole sombra otro con un quitasol de seda: acompañábanlo otras canoas en que iba gente que llevaba luces y la campanilla que se acostumbra."

Alarmado el Rey Felipe IV, á la noticia de tantos estragos que causaba la inundación, y de lo expuesta que estaba la ciudad á tales desastres, dió orden se reuniese cuanto antes una Junta General de todos los gremios, á fin de discutir el proyecto de transportar la ciudad en el llano que queda entre Tacuba y Tacubaya. A principios de 1631, reunióse la Junta: tomó la palabra en favor de la traslación el Contador Cristóbal Medina; contestó enérgicamente contra tal proyecto, uno de los Capitulares "cuyo nombre ignoramos," escribe el P. Cabo, y concluyó con estas palabras: "Tenemos aquí una ciudad consagrada al Altísimo, quien por intercesión de su Madre, bajo la advocación de Guadalupe, cuya Imagen nos vino á consolar en la pesada aflicción, no nos abandonará. Ningún barrio de México está sin algún monumento dedicado al culto de Dios; en ellos se ofrecen diarios sacrificios, y me atrevo á decir que el desampararlos sería un escándalo. Concluyo acordándoos que esas sagradas Virgenes actualmente ofrecen al Señor sus oraciones, y os prometen toda felicidad si os quedáis aquí." Parece, sigue el P. Cabo, que esta arenga movió á todos los diputados de los gremios y no se volvió á hablar de este asunto.

Las palabras del digno Capitular, que prometía la protección de la Virgen, *cuya Imagen nos vino á consolar*, fueron verdaderas: pero, su cumplimiento, en lo que toca al acabarse del todo la terrible inundación, no debía tan pronto verificarse. Porque aunque des-